



DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE



CENTROS EUROPEOS DE  
EMPRESAS INNOVADORAS



IMPIVA



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

*Una manera de hacer Europa*

E@\*

EMPRENDEAVENTUR@



# UNA FORMA INNOVADORA DE APRENDER A CREAR TU EMPRESA

Hay dos cosas que  
contribuyen a avanzar:  
ir por el buen camino e  
ir más deprisa  
que los otros

René Descartes. Filósofo.

# PLAN ECONOMICO FINANCIERO



*Una manera de hacer Europa*

"Proyecto cofinanciado por los Fondos FEDER, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2007-2013"





**ELEMENTOS CLAVE  
PARA LA ELABORACION DE  
UN PLAN ECONOMICO  
FINANCIERO**

1

1º

Asociación directa  
entre la figura del emprendedor  
Y  
la capacidad de asunción de riesgos.

2

2º

Obtención de financiación tradicional, (family and fools) para llevar a cabo el proyecto de Creación de Empresa

3

3º

Búsqueda de alianzas con otras empresas, de inversores privados o socios capitalistas para el crecimiento del negocio

# ANALISIS DE VIABILIDAD ECONOMICA

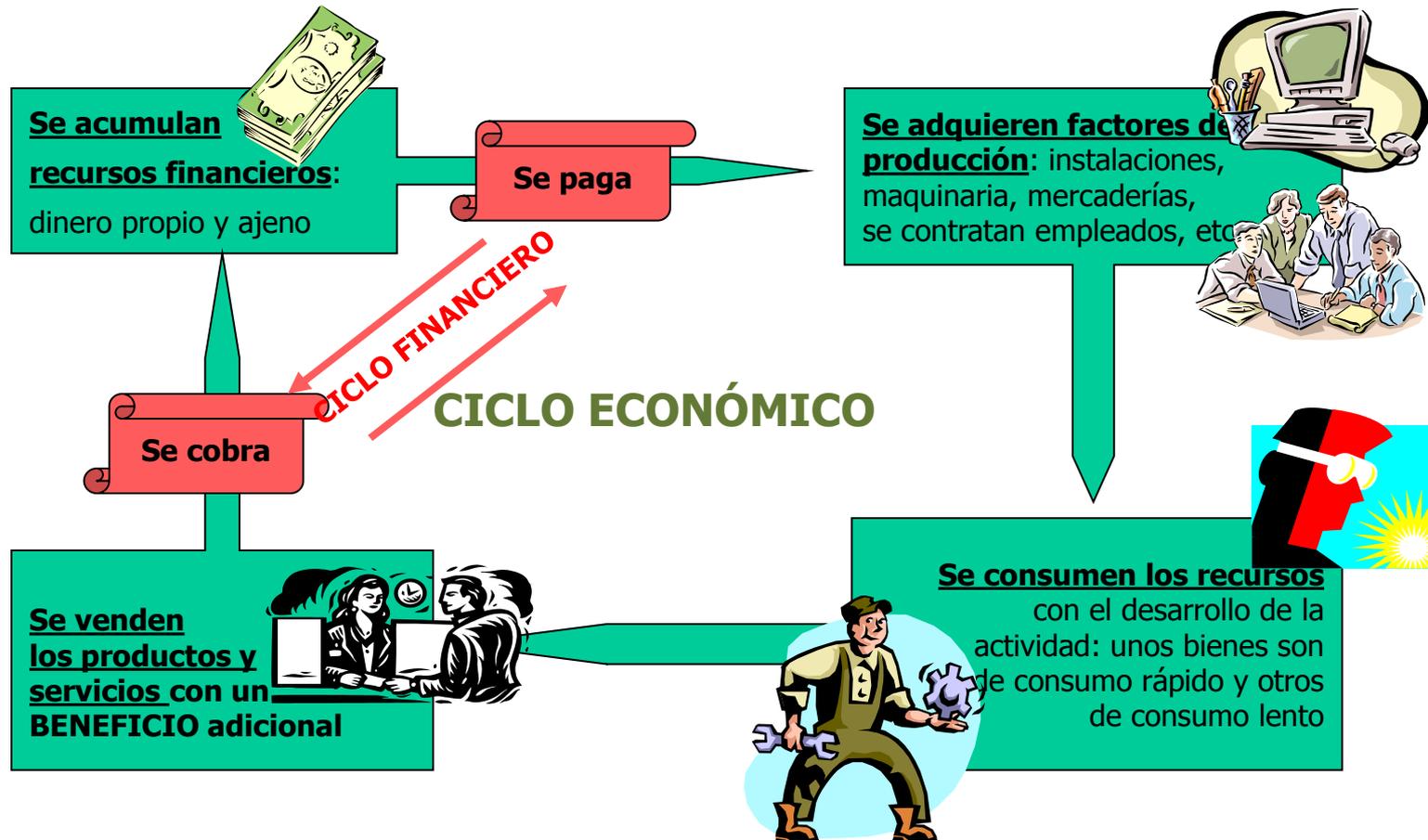


*Una manera de hacer Europa*

"Proyecto cofinanciado por los Fondos FEDER, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2007-2013"

- ◇ La Viabilidad Económica de la Empresa
  - El Plan de Inversiones
  - Primera aproximación a las Fuentes de Financiación del Proyecto
  - Las Previsiones de Ventas
  - Las Previsiones de Costes.
  - La Cuenta de Resultados.
  - El Punto de Equilibrio.
  - La Viabilidad Económica del Proyecto de Empresa

# Los ciclos de actividad de la empresa



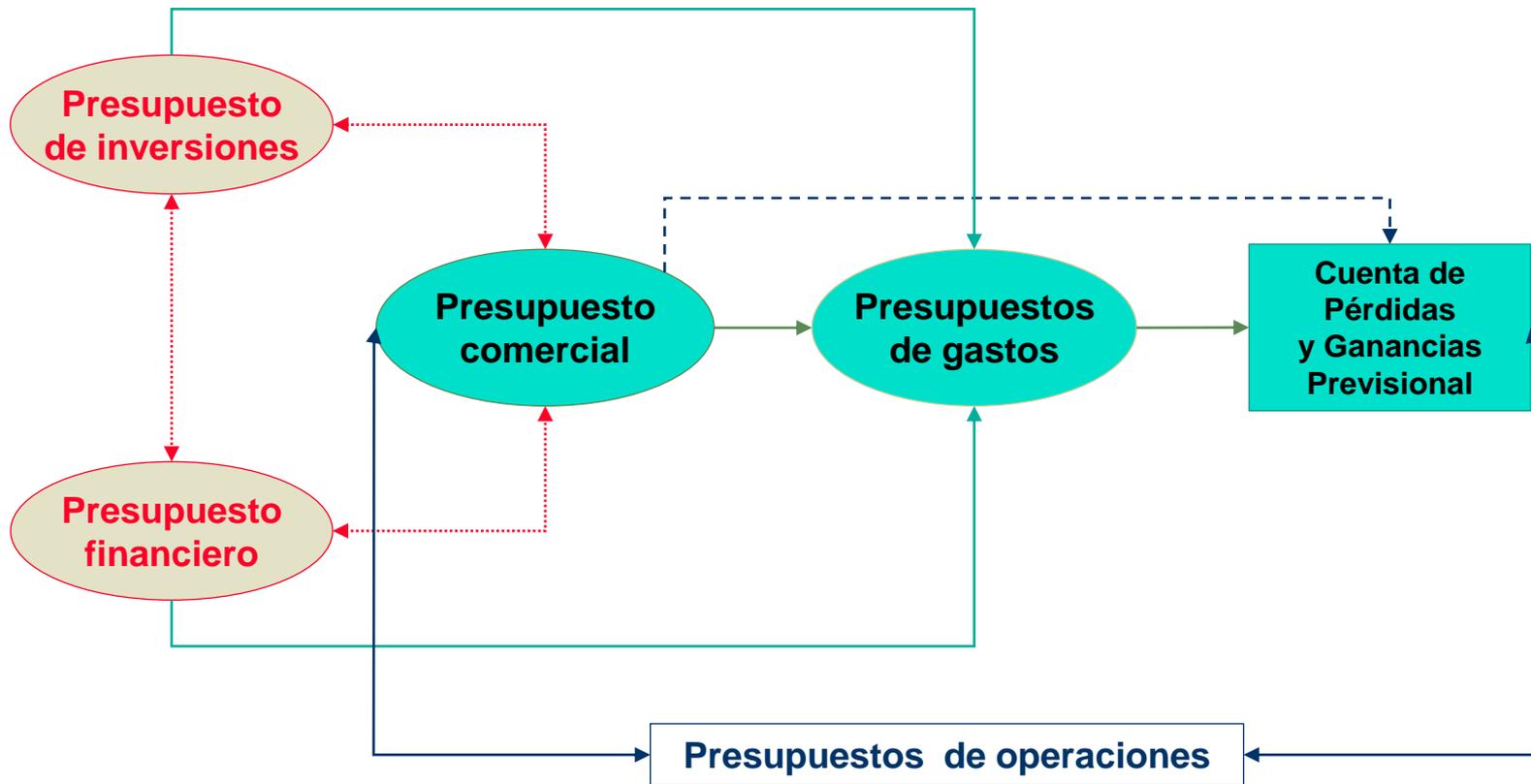
# El Plan Económico Financiero

Es la *parte numérica* del Plan de Empresa y debe contener

- ✓ Para la estimación de la viabilidad económica
  - El plan de inversiones inicial y las estimaciones de necesidades futuras. Debe incluir las amortizaciones técnicas o económicas.
  - Las fuentes financieras iniciales, así como las que se puedan utilizar más adelante. Incluye los costes financieros de la deuda y los plazos de amortización de la misma (amortización financiera)
  - El plan de ventas de cada uno de los años que se quiere proyectar
  - Las previsiones de costes a lo largo del mismo periodo
  - Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Previsionales para el mismo periodo.
  - El cálculo del Punto de Equilibrio de la empresa

# El Plan Económico Financiero

## La Viabilidad Económica



# El Plan de Inversiones

- ◇ Para la estimación del PLAN DE INVERSIONES se deberán evaluar las necesidades reales de infraestructuras (CAPACIDAD, TECNOLOGIA Y COSTE) que pueda tener la empresa a pleno rendimiento; sin olvidar que será la estimación de la CUOTA DE LAS VENTAS lo que tiene que determinar la dimensión de la empresa y no al revés.

# El Plan de Inversiones

## Principales inversiones

- ✓ Inversiones materiales
  - Locales y oficinas
  - Maquinaria y herramientas
  - Instalaciones
  - Elementos de transporte
  - Equipos para el proceso de información
  - Mobiliario, etc.
- ✓ Inversiones inmateriales y financieras
  - Aplicaciones informáticas
  - Derechos de traspaso/ Patentes y marcas
  - Depósitos y fianzas, etc.
- ✓ Gastos amortizables e inversiones en circulante
  - Gastos de constitución y puesta en funcionamiento
  - Existencias, etc.

# El Plan de Inversiones

## Las amortizaciones del inmovilizado

- ✓ La vida útil, medida normalmente en años, es el período durante el cual un bien cumple con su función económica dentro de la empresa, es decir, es el período de tiempo que se necesita para consumir dicho bien.
- ✓ La amortización económica recoge el consumo de esos bienes durante cada período anual y es un coste más para la empresa (aunque no suponga un pago pues éste se hizo cuando se adquirió el bien o cuando se pagan las cuotas del préstamo que se necesitó para su compra).

# El Plan de Inversiones

## Para desarrollar el Plan de Inversiones :

- ✓ Analizar cuáles son los recursos necesarios para desarrollar la actividad y cuantificar su coste (tanto las inversiones en infraestructura como en equipos productivos), intentando reducirlos al mínimo.
- ✓ Estimar la vida útil de los bienes y calcular las cuotas de amortización.

# Para desarrollar el Plan de Inversiones II

- ✓ Estimar el importe de los gastos de constitución (notarios, registros, etc.) y de primer establecimiento (estudios técnicos, posible estudio de mercado, etc.)
- ✓ Incorporar las compras iniciales de mercaderías y de materias primas.
- ✓ Evaluar la posible necesidad de financiación a corto plazo originada por el desfase temporal entre el pago de las compras y el cobro de las ventas

# 1ª aproximación al Plan Financiero

Las fuentes financieras que se deben estimar:

- ✓ Las aportaciones iniciales de los promotores, diferenciando entre las aportaciones dinerarias y las no dinerarias; es decir, el capital inicial.
- ✓ El o los préstamos bancarios a largo plazo que se van a pedir. Será necesario elaborar el cuadro de amortización financiera de los mismos, para lo que se necesitará conocer el tipo de interés que los grave y el plazo de amortización.

# 1ª aproximación al Plan Financiero

- ✓ Lo mismo para las posibles operaciones de **arrendamiento financiero**, o *leasing*, que se piensen utilizar para la adquisición de activos
- ✓ Las posibles **subvenciones** que se crea se van a poder obtener, aunque no se deberán tener en cuenta en tanto no sean concedidas

# LAS PREVISIONES DE VENTAS

- ✓ En las **Previsiones de Ventas** se juega el emprendedor una gran parte de la credibilidad de su proyecto, por lo que su elaboración debe ser cuidadosa y detallada

# LAS PREVISIONES DE VENTAS

- ✓ *Previsión de Ventas requiere determinar*
- El **producto o servicio** que vamos a ofrecer
  - El **segmento de mercado** al que nos dirigimos
  - La **competencia** con que contamos
  - La **estrategia de precios** que vamos a seguir.
  - Los **medios** que vamos a utilizar para dar a conocer nuestro producto o servicio
  - El **canal o canales** que son más idóneos para llegar al segmento de mercado establecido

# LA ESTRUCTURA DE COSTES

✓ **Costes variables**: varían en función del volumen de actividad: se incrementan cuando crece el volumen de actividad y son inferiores cuando éste disminuye.

- Los principales costes variables son la amortización, el consumo de materias primas, las comisiones comerciales, etc.

# La estructura de costes

- ✓ **Costes fijos**: no dependen del volumen de actividad, manteniéndose invariables independientemente del número de unidades producidas.
  - **Los principales costes fijos** son:
    - ✓ Sueldos, Seguridad Social Régimen General, Seguros de autónomos, etc.
    - ✓ Alquiler del local, gastos de mantenimiento, etc.
    - ✓ Agua, luz, teléfono
    - ✓ Material de oficina, seguros
    - ✓ Gastos de publicidad

# La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

- ◇ Nos indica *Cómo ha ido la cosecha* (Resultado de la actividad).
- ◇ Recoge los ingresos y los gastos producidos durante un periodo de tiempo determinado.
- ◇ Permite conocer *cómo y dónde* se ha generado el beneficio.

# La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

**Resultado o beneficio** = diferencia entre ingresos y gastos

**Ingresos** = lo que obtiene la empresa

**Gastos** = recursos que se consumen definitivamente

Ingresos por ventas

– Costes variables

---

= Margen de contribución

– Costes fijos (sin gastos financieros)

---

= Beneficios Antes de Intereses e Impuestos (BAII)

– Gastos financieros totales (Resultado Financiero)

---

= Beneficio Antes de Impuestos (BAI)

– Impuesto a los Resultados

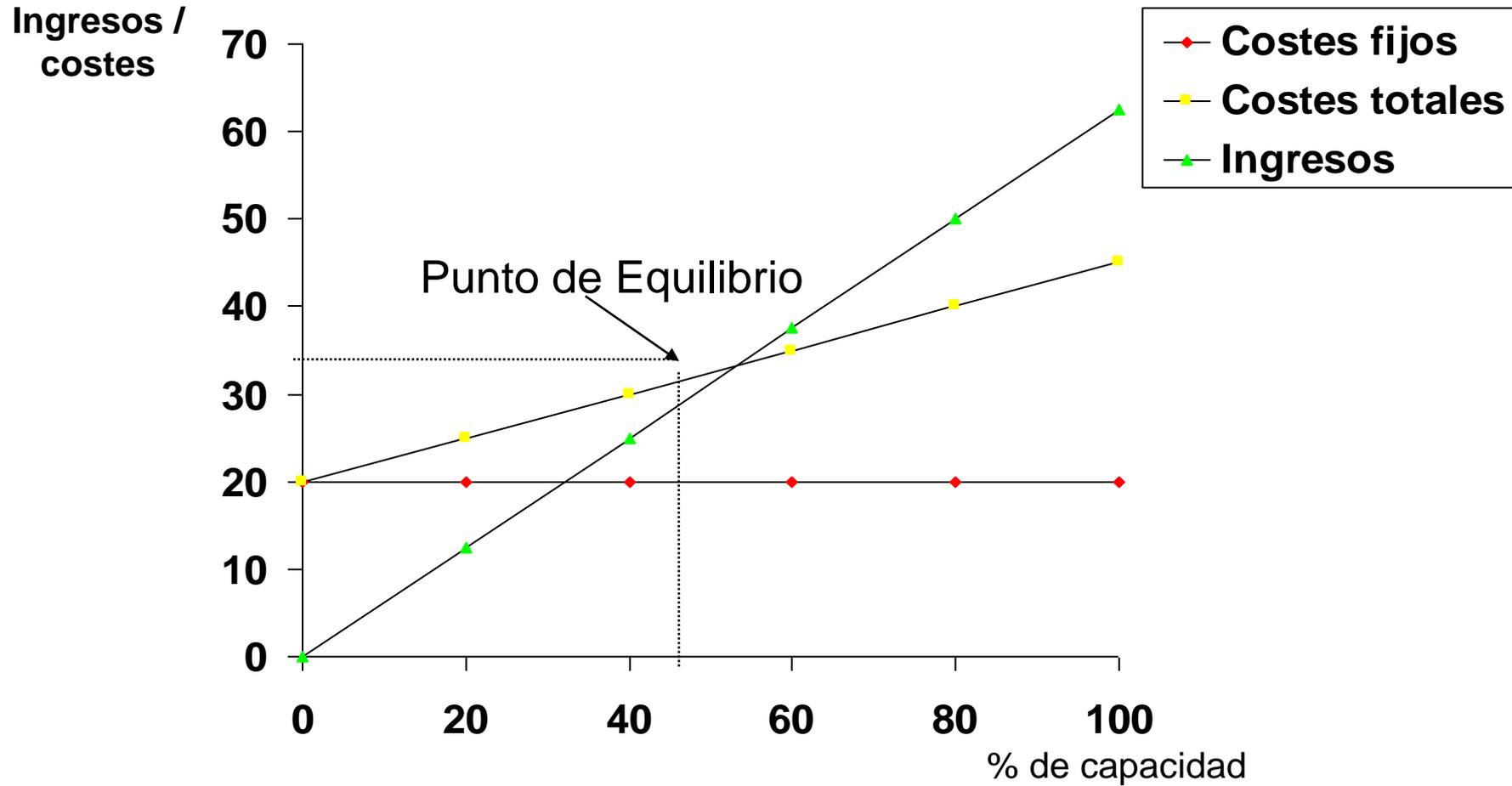
= Beneficio Neto

# El Punto de Equilibrio

- ✓ El Punto de Equilibrio, Punto Muerto o Umbral de Rentabilidad es el nivel de producción/ventas en el que la empresa no obtiene ni pérdidas ni beneficios
- ✓ Es una función de
  - ✓ el nivel de precios de las ventas
  - ✓ el nivel de costes fijos
  - ✓ el nivel de costes variables
- ✓ Para una empresa multiproducto, será:

$$P_{muerto} = \frac{C_{fijos}}{\left( \frac{I_{totales} - C_{variables}}{I_{totales}} \right)}$$

# El Punto de Equilibrio



# El Punto de Equilibrio

- ✓ Usos del **Punto de Equilibrio:**
  - Para la determinación de precios
  - Para el control de costes
  - Para la proyección de beneficios

# El Punto de Equilibrio

## Ejemplo:

Ventas	200 millones
(Costes variables)	120 millones
Margen de contribución	<u>80 millones</u>
(Costes fijos)	50 millones
BAII	<u>30 millones</u>
(Intereses)	10 millones
BAI	<u>20 millones</u>

$$P_M = \frac{G_F}{\left(\frac{M_{CT}}{V}\right)} \Rightarrow P_M = \frac{50+10}{\left(\frac{80}{200}\right)} \Rightarrow P_M = \frac{60}{0,4} = 150$$

# La viabilidad económica del proyecto de empresa

Consideraremos que un proyecto es viable económicamente cuando, una vez alcanzada su capacidad de producción plena, es capaz de obtener de su actividad, deducidos todos sus costes, un excedente (beneficio) suficiente para hacer frente al coste de su deuda, a la remuneración de sus accionistas y a la financiación de una parte de su crecimiento

# ANALISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA



*Una manera de hacer Europa*

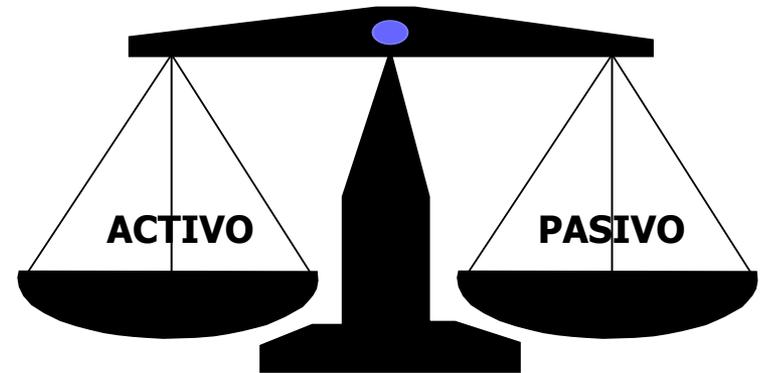
"Proyecto cofinanciado por los Fondos FEDER, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2007-2013"

# LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA

- ✓ La Viabilidad Financiera de la Empresa
  - El equilibrio financiero en la empresa: el Balance de Situación
  - La política de circulante
  - La estructura financiera.
  - La Solvencia Financiera a Corto Plazo: La Tesorería
  - La rentabilidad de la empresa
  - La Solvencia Financiera a Largo Plazo
  - La Viabilidad Financiera del Proyecto de empresa

# El equilibrio financiero en la empresa: El Balance

✓ **EL BALANCE DE SITUACIÓN** es una fotografía del conjunto de derechos y obligaciones que la empresa posee en un momento dado



# El equilibrio financiero en la empresa: El Balance

EL BALANCE DE SITUACIÓN	
<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>
<b>NO CORRIENTE</b> INMOVILIZADO TANGIBLE –Amortización acumulada INMOVILIZADO INTANGIBLE INMOVILIZADO FINANCIERO	<b>FONDOS PROPIOS</b> CAPITAL RESERVAS RESULTADOS DEL EJERCICIO SUBVENCIONES DE CAPITAL
<b>CORRIENTE</b> EXISTENCIAS DEUDORES –Provisiones insolvencias DISPONIBLE	<b>EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>
	<b>EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b> PRESTAMOS A CORTO PLAZO CUENTAS A PAGAR

# El equilibrio financiero en la empresa: El Balance

## ✓ EL ACTIVO

- Los recursos en poder de la empresa se denominan activos. El balance enumera esos recursos y los valora en términos económicos
- El balance clasifica los activos por orden de liquidez, empezando con aquellos activos más difíciles de convertir en dinero y termina con los que son dinero



# El equilibrio financiero en la empresa: El Balance

## ✓ Activos no corriente o inmovilizados:

recursos de consumo "largo" = activos asociados al "ciclo de inversión", su vida útil supera al ciclo de explotación.

- Inmovilizado material: bienes tangibles
- Inmovilizado inmaterial: bienes intangibles
- Inmovilizado financiero: inversiones financieras permanentes

# El equilibrio financiero en la empresa: El Balance

- ✓ **Activos corriente:** recursos de consumo "rápido" = activos vinculados al "ciclo de explotación". Se consumen en el proceso de adquisición de materiales, producción, comercialización y cobro de los productos terminados.
- Existencias: materias primas, productos en curso o semiterminados, productos terminados, mercaderías
  - Realizable a corto: cuentas que reflejan derechos de cobro, fundamentalmente de clientes
  - Disponible: tesorería y cuentas bancarias

# El equilibrio financiero en la empresa: El Balance

## ✓ El PASIVO

- Refleja de dónde proviene el dinero que ha servido para financiar el activo, es decir, cuáles son las fuentes de financiación que se han utilizado para efectuar las inversiones
- Las partidas se clasifican en función de su exigibilidad
  - ✓ Fondos propios, recursos propios o pasivo no exigible
    - Capital Social (duración “ilimitada”)
    - Reservas (beneficios no retirados)
    - Resultados del Ejercicio
    - Subvenciones de Capital
  - ✓ Recursos ajenos o pasivo exigible:
    - Créditos a largo plazo (periodo superior al año)
    - Deudas a corto plazo (devolución inferior al año)



# La estructura financiera

**La estructura financiera** recoge la composición del Pasivo y la relación entre los recursos financieros a largo y a corto plazo.

## ✓ Los Recursos a Largo Plazo

- Son aquellas fuentes financieras que permanecen en la empresa por un plazo superior a un año
- Pueden ser **no exigibles** (no que devolverlos) y **exigibles** o deudas

## ✓ Los Recursos a Corto Plazo

- Son aquellas fuentes financieras que permanecen en la empresa por un plazo inferior a un año

# LA TESORERIA

- ✓ Las ventas y los cobros no suelen coincidir en el tiempo, lo mismo que las compras y los pagos.
- ✓ Por ello, es necesario elaborar un **Presupuesto** que permita controlar la capacidad real de pago que tiene la empresa en función de sus cobros:



## El Presupuesto de Tesorería

Saldo inicial disponible

+ Cobros de la explotación

- Pagos de la explotación

---

= Saldo de explotación

+ Cobros ajenos a la explotación

- Pagos ajenos a la explotación

---

= Saldo final disponible

# La Rentabilidad de La Empresa

- ✓ *La Rentabilidad*: es la relación entre los resultados monetarios de una actividad (reales o esperados) y los medios (capitales) empleados para obtenerlos.
- ✓ Es también el objetivo o indicador económico-financiero que orienta las decisiones de inversión en la empresa
- ✓ Depende de los niveles de eficacia y de eficiencia con que funciona la empresa

# La Rentabilidad de la Empresa

✓ Los dos tipos principales:

- RENTABILIDAD ECONÓMICA
- RENTABILIDAD FINANCIERA  
O RENTABILIDAD DE LOS  
FONDOS PROPIOS

# La rentabilidad de la empresa

La **Rentabilidad Económica,  $R_e$** , es la rentabilidad que obtiene la empresa por sus activos o inversiones

$$R_e = \frac{BAII}{Activo}$$

ROTACIÓN

Se puede desglosar en

$$R_e = \frac{BAII}{Activo} * \frac{V}{V} = \frac{BAII}{V} * \frac{V}{Activo}$$

MARGEN

# La Rentabilidad de la Empresa

La Rentabilidad Financiera,  $R_f$ , es la rentabilidad que obtienen los fondos propios después de restarle a los beneficios los gastos financieros

$$R_f = \frac{BAI}{FONDOS PROPIOS}$$

# La Solvencia Financiera a Largo Plazo

La **solvencia** es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus compromisos de pago, tanto con los recursos generados por ella, como con los activos comprometidos

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Deuda Exigible}}{\text{Fondos Propios}}$$

$$\text{Coeficiente Básico de Financiación} = \frac{\text{Capitales Permanentes}}{\text{Activo Fijo} + \text{FRN}}$$

Los ratios no tienen valor alguno tomados de forma aislada; solo deben formularse y analizarse cuando constituyen un conjunto coherente

# La viabilidad financiera del proyecto de empresa

Un Proyecto de empresa es viable financieramente cuando los recursos generados por la actividad –beneficios retenidos, amortizaciones y provisiones, etc.– más determinados fondos procedentes del exterior de la empresa –las aportaciones iniciales o posteriores de los propietarios y el endeudamiento a largo plazo– son suficientes para hacer frente a las necesidades financieras que plantea la empresa

# SUBVENCIONES Y LINEAS DE FINANCIACION PARA EMPREENDEDORES



*Una manera de hacer Europa*

"Proyecto cofinanciado por los Fondos FEDER, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2007-2013"

# 1. FOMENTO DE EMPLEO AUTÓNOMO

## Subvenciones por creación

- Subvención a fondo perdido de entre 5.000,00 y 10.000,00 euros.
- Subvención financiera: reducción máx. 4 puntos en los intereses de préstamos (entre 6.000 y 50.000€)
- Colectivos:
  - Desempleados en general.
  - Jóvenes desempleados de 30 o menos años.
  - Mujeres desempleadas.
  - Desempleados con discapacidad.
  - Mujeres desempleadas con discapacidad
- Justificación de gastos mínimos por valor de : 5.000 €

# 1. FOMENTO DE EMPLEO AUTÓNOMO

## Subvenciones por creación

- Subvención para la formación durante la puesta en marcha de la empresa:
  - 75% del coste con un limite de 3.000,00 euros
- Ayudas por contratación de primer trabajador por importe de 3.000,00 euros.

## **2.AYUDAS EMPRENDER EN FEMENINO**

- **SUBVENCIÓN A FONDO PERDIDO DESDE 6.000 HASTA 12.000 EUROS.**
- **DESTINADA A EMPRESAS CREADAS Y ADMINISTRADAS AL 100% POR MUJERES.**
- **QUE HAYAN CREADO SU PROPIO PUESTO DE EMPLEO.**
- **QUE LA ACTIVIDAD ESTE REALCIONADA CON SERVICIOS A PERSONAS DEPENDIENTES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, MEDIOAMBIENTE, INDUSTRIA O CONSTRUCCIÓN**
- **GASTOS SUBVENCIONABLES:**
  - **Alquileres**
  - **Gastos de personal**
  - **Publicidad, etc.**

### 3. IMPIVA (Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la G.V.)

#### **Creación Empresas Base Tecnológica:**

Creación y desarrollo de empresas de base tecnológica con nuevas actividades productivas y de servicios basadas en las nuevas tecnologías y el conocimiento especializado, mejorando la oferta actual para obtener productos y servicios diferentes o con prestaciones claramente superiores a lo ya existente.

#### **Costes elegibles:**

- Inversiones materiales
- Inversiones inmateriales.
- Consultoría y otros servicios

**Subvención de hasta el 50% de la inversión.**

3. IMPIVA (Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la G.V.)

**Creación Empresas Base Tecnológica:**

**Áreas de tecnología consideradas emergentes:**

Farmacología, biomedicina, bioquímica, biotecnología, micro y bioelectrónica, nanotecnologías, tecnologías cuánticas y fotónicas, supercomputación, redes de comunicación inteligentes, fabricación inteligente, materiales avanzados, materiales optoelectrónicos, biomateriales, sensores.

**Creación Empresas de Economía Social:**

**SUBVENCIONES PARA S.L.L. Y COOPERATIVAS:**

1. **Por Incorporación de socios trabajadores en la S.L.L. o Cooperativa.**

**Beneficiarios:**

- a) Desempleados menores de 25.
- b) Desempleados mayores de 45.
- c) Desempleados de Larga Duración.
- d) Desempleados con derecho a pago único y otros

2. **Ayudas Directas o Financieras a la Inversión:**

- Subvención a fondo perdido de hasta el 50% de la inversión.
- Financiación subvencionada

# PRESTAMOS PARTICIPATIVOS



# **PRESTAMO CAIXA MICROBANK**



# Características de los préstamos concedidos por CAIXA MICROBANK

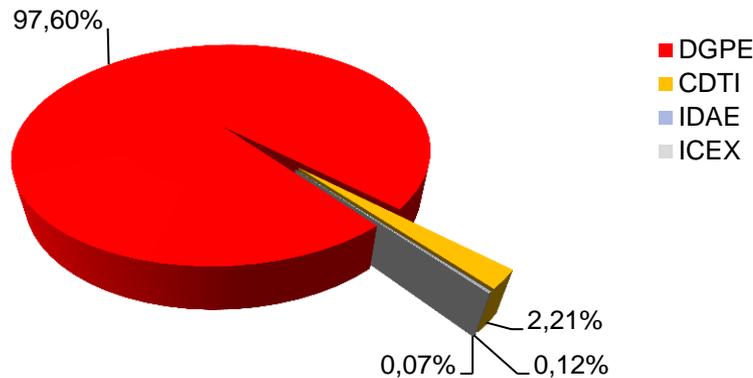
- Vencimiento a 5 AÑOS.
- Importe máximo de 25.000 euros.
- Tipo de interés para el año 2012 del 8,25%.
- Préstamo sin necesidad de presentación de avales.
- Válidos para todos los sectores de actividad, excepto inmobiliario y financiero, y para todo el territorio nacional.

# **PRESTAMO PARTICIPATIVO ENISA**



# Actividad de ENISA

Capital social: 149,5 millones de euros



- Entidad colaboradora de la D.G. PYME, en la búsqueda y desarrollo de instrumentos financieros para las PYME.
- Dentro de su actividad, en los últimos años, ENISA ha utilizado el préstamo participativo como fórmula de financiación para las PYME.

# Características de los **préstamos participativos** concedidos por **ENISA**

- Vencimiento a largo plazo (entre 7 y 9 años).
- Largo período de carencia (entre 5 y 7 años).
- Tipo de interés variable, con un mínimo y un máximo.
- Cuantía entre 100.000 y 1.500.000 €.
- Válidos para todos los sectores de actividad, excepto inmobiliario y financiero, y para todo el territorio nacional.

## Tipos de interés

- Mínimo: Euribor + 0,75%, pagadero trimestralmente.
- Máximo: Hasta 6 puntos porcentuales, en función de la rentabilidad financiera de la empresa (RAI/FP), pagadero anualmente sobre la base de las cuentas aprobadas.

# Requisitos para acceder a la **financiación** de ENISA

- Ser PYME con forma societaria conforme a la definición de la UE.
- Presentar un proyecto, viable técnica y económicamente, promovido por un equipo de demostrada solvencia profesional.
- La financiación de ENISA estará vinculada a la estructura financiera y económica de la empresa, así como a su solvencia.
- Contar con estados financieros auditados.
- Cualquier sector de actividad, salvo financiero e inmobiliario

## Actividad de ENISA en **C. Valenciana**

<b>Nº operaciones</b>	<b>71</b>
<b>% sobre el total de operaciones</b>	<b>7,5 %</b>
<b>Importes concedidos</b>	<b>24.473 mil euros</b>
<b>% sobre el total de los importes concedidos</b>	<b>7,8 %</b>
<b>Nº operaciones 2010</b>	<b>14</b>
<b>% sobre el total de operaciones</b>	<b>4,8%</b>
<b>Importes concedidos 2010</b>	<b>4.430 mil euros</b>
<b>% sobre importes concedidos 2010</b>	<b>4,9 %</b>

# Línea de financiación para **Jóvenes Emprendedores. ANCES**

## Objetivo

Estimular la creación de empresas promovidas por jóvenes empresarios, facilitando el acceso a una financiación preferente con la única garantía de su proyecto empresarial.

## Inversiones financiables

- Adquisición de activos fijos.
- Activo circulante necesario para el desarrollo de la actividad.

# Línea Jóvenes Emprendedores.

## Condiciones Financieras (I)

- Instrumento financiero: préstamo participativo.
- Importe máximo del préstamo: 75.000€.
- Periodo de amortización: 4 años
- Carencia: 6 meses de amortización de capital, no intereses.
- Tipo de interés mínimo (fijo): Euribor a un año + ?%.
- Tipo de interés variable: Se determinará en función de la rentabilidad financiera de la empresa. Máximo ?% por encima del mínimo.

# Línea Jóvenes Emprendedores.

## Condiciones Financieras (II)

- Comisión de apertura: 0,5%.
- Gastos de estudio: 0%.
- Amortización anticipada: En el supuesto de amortización anticipada del préstamo, se satisfará una comisión del 2% de la cantidad amortizada.
- Coste de las garantías: no precisa aval.

## Línea Jóvenes Emprendedores. Condiciones Financieras (III)

### ➤ Préstamos hasta 50.000€:

- La empresa beneficiaria deberá aportar, en forma de fondos propios, al menos, un **15%** de la cuantía del préstamo solicitado a ENISA.

### ➤ Préstamos de 50.000€ a 75.000€:

- La empresa beneficiaria deberá aportar, en forma de fondos propios, al menos, un **25%** de la cuantía del préstamo solicitado a ENISA.

# Línea Jóvenes Emprendedores.

## Requisitos (I)

- Ser pequeña y mediana empresa, conforme a la definición recogida en el anexo I del Reglamento de la Comisión Europea nº 880/2008, de 6 de agosto y estar constituida como una sociedad mercantil.
- Su constitución debe haberse producido, como máximo, en los veinticuatro meses anteriores a la presentación de la solicitud.
- Estar enmarcada en cualquier sector de actividad, excepto el inmobiliario y el financiero.

## Línea Jóvenes Emprendedores.

### Requisitos (II)

- La mayoría del capital de la empresa estará en poder de personas con edad no superior a 40 años en el momento de la solicitud del préstamo. La entidad colaboradora deberá acreditar fehacientemente esta condición.
- Presentar un plan de negocio técnica, económica y financieramente viable.

# Línea Jóvenes Emprendedores. Tramitación



## Línea Jóvenes Emprendedores.

### Documentación (I)

- Solicitud de préstamo.
- Compromiso del solicitante/s con el proyecto empresarial.
- DNI de todos los socios.
- Currículum vitae de los participantes en el proyecto.
- Fotocopia Modelo 036 – Declaración censal de alta, Inicio de Actividad.
- Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil.

# Línea Jóvenes Emprendedores.

## Documentación (II)

- NIF de la sociedad.
- Certificado de estar al corriente en los pagos con Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente en los pagos con la AEAT a efectos de contratar con el sector público en todo caso y cuando proceda, estar al corriente de pago con la Hacienda Foral.
- Declaración sobre titularidad real a los efectos de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo o acta de manifestaciones otorgada ante Notario a estos efectos.
- Plan de Empresa.

# Línea Jóvenes Emprendedores.

## Plan de Empresa (I)

Requisitos mínimos:

- Descripción de la actividad a realizar, mercado, demanda, competencia,...
- Inclusión de aspectos innovadores, relacionados con el producto y/o servicio de la sociedad, su producción comercialización, gestión, etc.
- Plan de inversión y financiación.
- Balance y cuenta de resultados de la empresa a la fecha de la solicitud.
- Balances previsionales a cuatro años.

# Línea Jóvenes Emprendedores.

## Plan de Empresa (I)

- Cuenta de resultados previsionales a cuatro años.
- Cash flow previsual a cuatro años.
- Justificación de los ingresos.
- Justificación de las aportaciones de los socios.
- Plantilla estimada (incluyendo socios).
- Autorizaciones específicas, en el caso de ser necesarias, para el desarrollo de la actividad.
- En su caso, contrato de arrendamiento del local/es donde se desarrolla la actividad o borrador del mismo.

# Línea Jóvenes Emprendedores (2011).

## Actividad

Nº proyectos recibidos	763
Nº proyectos estudiados	711
Nº proyectos aprobados	479
Nº proyectos formalizados	472
Nº proyectos rechazados	232
Nº proyectos abandonados (1)	5
Importe formalizado	19.699.000 euros
Importe medio	41.735 euros

(1) Abandonado por el promotor después de haber sido aprobado.

# Línea Jóvenes Emprendedores (2011).

## Tamaño

ESTADO		Formalizado		
Nº DE EMPLEADOS	Nº de empresas	% Nº de empresas	Importe (€)	% Importe
De 0 a 9	464	98,31%	19.337.000,00	98,16%
De 10 a 49	8	1,69%	362.000,00	1,84%
De 50 a 99	0	0,00%	0,00	0,00%
De 100 a 250	0	0,00%	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>472</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.699.000,00</b>	<b>100,00%</b>

# Línea Jóvenes Emprendedores (2011).

## Edad

ESTADO	Formalizado				
EDAD (años)	Nº de empresas	% Nº de empresas	Importe (€)	% Importe	
0	333	70,55%	14.196.902,00	70,55%	
1	119	25,21%	4.718.247,00	25,21%	
2	20	4,24%	783.851,00	4,24%	
<b>TOTAL</b>	<b>472</b>	<b>100,00%</b>	<b>19.699.000,00</b>	<b>100,00%</b>	

# Línea para Jóvenes Emprendedores (2010).

## Actividad

Nº operaciones formalizadas \_\_\_\_\_ 160

Importes concedidos \_\_\_\_\_ 6.597 miles euros

Importe medio \_\_\_\_\_ 41.229 euros

# Línea para Jóvenes Emprendedores (2011).

## Actividad

Nº operaciones formalizadas \_\_\_\_\_ 399

Importes concedidos \_\_\_\_\_ 15.333 miles euros

Importe medio \_\_\_\_\_ 37.925 euros

# Línea para Jóvenes Emprendedores.

## Operativa





Consultas Sugerencias

¿No estás registrado?

Contacto

Quiénes somos



### IVF-CEEI Elche

#### Línea IVF emprendedores

- > [1. ¿Qué es IVF emprendedores?](#)
- > [2. Características préstamos.](#)
- > [3. Beneficiarios](#)
- > [4. Tramitación](#)
- > [5. Documentación](#)
- > [6. Consultas](#)

¿Qué buscas?

Número de páginas: 5



CEEI Elche · Información · 24/11/2011  
Financiación · Capitalización

## Documentación a presentar en la tramitación de los préstamos participativos

Toda la documentación se ha de presentar en la sede de cualquier CEEI de la Comunidad Valenciana

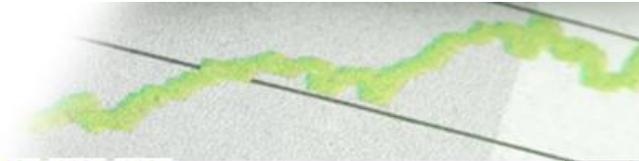
### La documentación a presentar por la empresa solicitante consistirá en:

- Solicitud de préstamo
- DNI del solicitante/s
- Currículum vitae de los promotores
- Fotocopia Modelo 036 - Declaración censal de alta
- Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil.
- Fotocopia del documento del que dimanen poderes suficientes para la formalización del préstamo si éstos constan en documento distinto de la escritura de constitución.
- Plan de negocio.
- Compromiso del solicitante/s con el proyecto empresarial.

# INVERSORES PRIVADOS DE PROXIMIDAD

## LONJA DE INVERSIÓN

Perfiles de inversión e inversores



Consulta  
Sugeren

Portada Inversores/proyectos Participación

### Inversores



Alejandro



juan  
manuel



Gloria



Lydia



Lucas  
Cabrera



peperris



MOBILIA



Eleuterio  
Delaiga



3CORONAS



INVGES



Novata



Tomás  
Martínez

### Proyectos que buscan inversores



Nuevos  
cubiertos,



KuKugua.  
La red



Técnicas de  
cultivo de



INTERNACION  
(EXPORTACION)



Sin  
imagen

MARINA  
(PERFIL)



Joya/complem Internacionali  
de



de



Outsourcing  
global del



Máquinas  
de



crecimiento



PROYECTO  
PRUEBAS



Qoolife.com,  
a un clic de

**R€D**  
INVERSORES EMPRENDEDORES  
LONJA DE INVERSIÓN

**CEEI-ELCHE**  
**ceei@ceei-elche.com**



[www.emprenemjunts.com](http://www.emprenemjunts.com)